

## Lanzados los IX Premios Jóvenes Investigadores de la Fundación Astrazéneca, en los que el ISCIII evalúa un año más las propuestas

19/03/2025

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Fundación AstraZeneca han renovado este miércoles un año más su convenio de colaboración para la evaluación de los proyectos presentados a los **Premios Jóvenes Investigadores**, iniciativa dotada con un millón de euros que busca apoyar el trabajo de los investigadores e investigadoras noveles de distintas comunidades autónomas a través de proyectos de investigación en red que impacten en la mejora de la salud de las personas.



Marta Moreno, vicepresidenta de la Fundación AstraZeneca y directora de Asuntos Corporativos y Acceso al Mercado de AstraZeneca España, y Marina Pollán, directora general del ISCIII, en el momento de la firma del acuerdo.

La **IX edición de los Premios Jóvenes Investigadores** de la Fundación AstraZeneca se enmarca bajo el lema 'Vocación que cambia vidas'. El ISCIII, como organismo público de investigación dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, colabora como viene haciendo en los últimos años con la evaluación de los proyectos presentados, que atenderán a las siguientes cuatro prioridades temáticas:

- Cardiovascular, Renal y Metabolismo.
- Oncología, Medicina de Precisión e Inmuno-oncología.
- Respiratorio e Inmunología.
- Enfermedades Infecciosas e Inmunoprevenibles.

El objetivo principal es facilitar la obtención de resultados trasladables que impacten en la mejora de la salud de los ciudadanos y generar un mayor conocimiento científico mediante el fomento de sinergias entre grupos de investigación noveles de las distintas comunidades autónomas. Cada uno de los grupos de investigación galardonado recibirá 225.000€ para continuar desarrollando sus investigaciones y contribuir a mejorar la salud de la sociedad.

La directora del ISCIII, **Marina Pollán**, valora así este acuerdo renovado: "Desde el Instituto apoyamos, reforzando el compromiso de los últimos años, iniciativas como la impulsada desde la Fundación AstraZeneca, que busca facilitar resultados de investigación biomédica y sanitaria que puedan trasladarse de manera efectiva a la sociedad e impactar en la mejora de la salud de las personas. La colaboración entre entidades públicas y privadas, como supone este caso, permite impulsar el trabajo el talento joven de las nuevas generaciones y fomentar un conocimiento científico que permita seguir buscando soluciones para una mejor salud pública".

En palabras de **Rick R. Suárez**, presidente de la Fundación AstraZeneca y de AstraZeneca España, "creemos en el poder transformador de la ciencia y en el papel clave de los jóvenes investigadores. Un año más, queremos darles el impulso que necesitan para avanzar en sus proyectos y marcar la diferencia generando un impacto real en la salud. Apostamos por la investigación en red y seguiremos apoyando a quienes, con su talento y vocación, están cambiando vidas". Por su parte, **Marta Moreno**, vicepresidenta de la Fundación AstraZeneca y directora de Asuntos Corporativos y Acceso al Mercado de AstraZeneca España, afirma que el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes investigadores en España "son fundamentales para generar conocimiento e impulsar la innovación. Por ello, un año más, destinamos un millón de euros a

estos premios, con el objetivo de apoyar su trabajo y fomentar la investigación en red, clave para acelerar avances con un mayor impacto en la salud. Este talento emergente es la base de la innovación científica y su desarrollo es esencial para el bienestar de nuestra sociedad, no podemos perderlos en España, son parte de nuestro ADN. Además, estos premios buscan reconocer una labor que, aunque a veces invisible, es imprescindible para el futuro de la medicina".

### **Características y plazos de la convocatoria**

Las candidaturas pueden enviarse a [jovenes.investigadores@astrazeneca.com](mailto:jovenes.investigadores@astrazeneca.com) desde este 19 de marzo y hasta el 15 de mayo. La convocatoria está dirigida a los proyectos de investigación en red integrados por al menos tres grupos de investigación de, al menos tres comunidades autónomas, liderados por investigadores principales nacidos en 1980 o fecha posterior, con una producción científica que pueda convertirles en grupos altamente competitivos. Deberán presentar una única propuesta de actuación diferenciada e innovadora.

Una vez cerrado el periodo de inscripciones, la evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por un panel de evaluadores independientes seleccionados por el ISCIII. Posteriormente, las evaluaciones se elevarán al Consejo Científico Asesor de la Fundación AstraZeneca quien llevará a cabo una evaluación de las propuestas.

Junto con la investigación innovadora se valora que ésta pueda mejorar la calidad de vida de las personas que sufren una enfermedad y sus familias. Los investigadores/as pueden presentar, opcionalmente, una carta de apoyo de una asociación de pacientes en la que se exponga el impacto esperado de los resultados del proyecto de investigación dirigido a la atención sanitaria, la mejora en la salud y la calidad de vida de los pacientes, un aspecto que se valorará positivamente a la hora de seleccionar los proyectos galardonados.

### **Reconocimiento a la trayectoria de excelencia científica**

La Fundación AstraZeneca también reconoce la dedicación del talento científico de aquellos investigadores con una destacada trayectoria de excelencia científica. Por eso, en esta nueva convocatoria también se concederá un Premio Honorífico a la Excelencia a la Trayectoria Científica y su Contribución Destacada en la Salud de la Sociedad, que irá destinado a seguir impulsando la línea de investigación del investigador galardonado.

Esta distinción se concederá a un investigador clínico por su trayectoria global en el ámbito de la investigación biomédica y por su dedicación en la generación del conocimiento científico y avance en su especialidad o área de conocimiento, así como por el impacto en la salud de la población. El galardonado recibirá 50.000 euros que destinará a la institución y al proyecto de investigación que elija.

**Noticias relacionadas:**

- [VIII Premios Jóvenes Investigadores de la Fundación AstraZeneca](#)